

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A COMITÉ DE EMPRESA
DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA - 2013

Asistentes: Dña. Idoya Zabaleta Arregui (Presidenta), D. Juan Carrasco Pérez (Vocal) y D. Juan Cerrón González (Secretario).

Siendo las 14 horas del 3 de junio de 2013, la Mesa Electoral, reunida en los locales de la Universidad Pública de Navarra ha acordado, conforme a lo señalado en el calendario laboral:

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS E INICIO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

1º.- Examinadas las candidaturas presentadas para las elecciones a representantes del personal docente e investigador laboral de la Universidad Pública de Navarra 2013 a fecha 30 de mayo de 2013, una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos de conformidad con la normativa aplicable, la Mesa ha acordado aprobar las listas presentadas por las siguientes candidaturas:

1. ASOCIACIÓN DE CONTRATADOS DEL PDI
2. ELA – GIZALAN
3. UGT- FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA
4. CCOO – IRAKASKUNTZA KOMISIOAK.

2º El sindicato LAB ha presentado una lista con 15 nombres cuando, de conformidad con la normativa de aplicación, deberían ser 17. El artículo 8.3 del Real Decreto 1844/1994, de 9 de septiembre que Aprueba el Reglamento de elecciones a órganos de representación de los trabajadores en la empresa señala que *“Las candidaturas a miembros de Comité de Empresa deberán contener, como mínimo, tantos nombres como puestos a cubrir”* lo que debe ser puesto en relación con el artículo 66 del Estatuto de los Trabajadores.

En consecuencia, habiendo incumplido el sindicato LAB lo dispuesto en el Real Decreto 1844/1994, procede excluir provisionalmente la candidatura de LAB.

3º.- Contra este acuerdo de aprobación provisional de candidaturas se podrán presentar reclamaciones hasta el día 4 de junio de 2013.

4º.- En caso de que no se presenten reclamaciones, la presente proclamación provisional devendrá en definitiva.

5º.- Si se presentase alguna reclamación, la Mesa Electoral acuerda reunirse el día 5 de junio de 2013 a las 11:00 horas en los locales de la Universidad Pública de Navarra con el objeto de proceder a la resolución de las reclamaciones y la proclamación definitiva de las candidaturas.

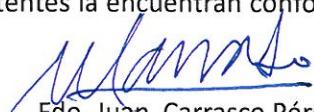
6º.- Aprobar, conforme al calendario, el inicio de la campaña electoral que se extenderá hasta el día 10 de junio de 2013.

Todo lo que se acredita por la presente, que leída a los asistentes la encuentran conforme y la firman.

Fdo. Idoya Zabaleta Arregui

Fdo. Juan Cerrón González

Fdo. Juan Carrasco Pérez



ELECCIONES A COMITÉ DE EMPRESA 2013
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

CANDIDATURA PRESENTADA POR ASOCIACIÓN PDI CONTRATADO

1. URMENETA MARTÍN-CALERO, M^a HENAR
2. BARRENA FIGUEROA, M^a RAMONA
3. GARCÍA LAUTRE, IGNACIO
4. SAN MARTÍN ERVITI, M^a LUISA
5. LLORENTE ERVITI, LORETO
6. SÁNCHEZ IRISO, EDUARDO
7. PORTERO EGEA, LAURA
8. PÉREZ-AGOTE AGUIRRE, JOSÉ M^a
9. ABINZANO GUILLÉN, ISABEL
10. ASTRAIN ESCOLA, JOSÉ JAVIER
11. CAMPIÓN ARRASTIA, MARÍA JESÚS
12. CORTIÑAS UGALDE, MÓNICA
13. OLLO LÓPEZ, ANDREA
14. SAN MARTÍN MURUGARREN, RICARDO
15. CHOCARRO EGUARAS, RAQUEL
16. SARRIES MARTÍNEZ, M^a VICTORIA
17. INSAUSTI BARRENECHEA, MIREN KIZKITZA

CANDIDATURA PRESENTADA POR ELA – GIZALAN

1. PASCUAL ARIZ, ANDER
2. LASA OYARBIDE, AITZOL
3. SAINZ PASCUAL, ZURIÑE
4. BUENO ALASTUEY, M^a CAMINO
5. GOLDARACENA ASA, ARTURO
6. ALBENIZ BRATOS, ANDONI
7. VICENTE CEMBORAIN, ESTHER
8. IRIARTE GOÑI, XABIER
9. AZNÁREZ MAULEÓN, MÓNICA
10. GAMBOA BERASTEGUI, JUAN MARI
11. BERASATEGUI GARMENDIA, IOSU
12. VILLARREAL OLAIZOLA, IZASKUN
13. URROZ UNZUETA, JOSÉ CARLOS
14. MANOTAS HIDALGO, BEATRIZ
15. FELIU MARTINZ, RICARDO
16. SAN MARTÍN CASI, ESTHER
17. INSAUSTI NUIN, M^a VICTORIA
18. ASIÁIN ANSORENA, ALFREDO

19. GAZTELURRUTIA ERDOZAIN, MIKEL
20. BEAUMONT ARIZALETA, MIKEL
21. ARTEAGA OLLETA, ALFONSO
22. MUÑOZ ARRIETA, OLATZ

CANDIDATURA PRESENTADA POR UGT- FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

1. PÉREZ ESAIN, ERNESTO MANUEL
2. CASARES GARCÍA, ESTHER
3. BRETOS PERALTA, FCO. PABLO
4. RODRÍGUEZ FOUZ, MARTA
5. FERNÁNDEZ PAN, IDOYA
6. RUIZ FELIU, RAFAEL
7. GONZÁLEZ TODA, MARÍA VICTORIA
8. CÍA GOYÉN, ÍÑIGO
9. FRÍAS PAREDES, LAURA
10. PASCUAL BUISAN, MIGUEL
11. BAYO MORIONES, JESÚS M^a
12. GOYEN URRUTIA, M^a TERESA
13. HIDALGO GORDO, M^a ÁNGELES
14. JIMÉNEZ OCHOA, FCO. JAVIER
15. MORENO VIDORRETA, EDUARDO
16. MARÍN ORDOQUI, FCO. JAVIER
17. LARRIÓN CARTUJO, JOSE ANTONIO
18. BRUGOS LARUMBE, ANTONIO

CANDIDATURA PRESENTADA POR CCOO – IRAKASKUNTZA KOMISIOAK

1. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, FCO JAVIER
2. BAZTÁN CRESPO, ESTHER
3. PATERNAIN DALLO, DANIEL
4. URIEN ANGULO, BEGOÑA
5. RODRÍGUEZ WILHELCMI, MIGUEL
6. ANAUT BRAVO, SAGRARIO
7. ORDUNA URRUTIA, RAUL
8. MARTÍNEZ ITURMENDI, JUAN CARLOS
9. OLCOZ BERRUEZO, JOSÉ MARÍA
10. MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA
11. OLZA VICENTE, LIDIA
12. LECUMBERRI VILLAMEDIANA, PABLO
13. ECHAVARRI VIDEAGAIN, BERTA
14. ROS GARCÍA DE ACILU, MILAGROSA
15. GUERRA ERREA, CARLOS
16. ÁLVAREZ URRICELQUI, MARÍA JESÚS
17. ERICE ERRECART, CARLOS
18. PERALES DÍAZ, JOSÉ ANTONIO